



CMAC PIURA

Caja Municipal de Piura

**ACTA FEDATEADA DE LA SESIÓN N° 017-2007 DEL DIRECTORIO DE LA
CMAC PIURA S.A.C. DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2007.**

Punto. 2. Informes....

Informe N° 0320-2007 L/CMP. De fecha 14.05.2007, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25°, 26° y 27° del D.S. N° 084-2004-PCM y el artículo 5° del Reglamento Interno de Adquisiciones de CMAC Piura S.A.C. de la siguiente manera:

- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Alquiler de local en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca", por un valor referencial anual de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Designar el Comité Especial, que llevará a cabo el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día...

ORDEN DEL DÍA:....

Punto.

Con respecto al Informe N° 0320-2007 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25°, 26° y 27° del D.S. N° 084-2004-PCM y el artículo 5° del Reglamento Interno de Adquisiciones de CMAC Piura S.A.C. de la siguiente manera:

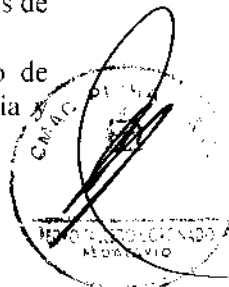
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Alquiler de local en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca", por un valor referencial anual de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Designar el Comité Especial, que llevará a cabo el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 215-2007:

El Directorio acordó por unanimidad modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25°, 26° y 27° del D.S. N° 084-2004-PCM y el artículo 5° del Reglamento Interno de Adquisiciones de CMAC Piura S.A.C. de la siguiente manera:

- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva: "Alquiler de local en el distrito, provincia y



departamento de Cajamarca”, por un valor referencial anual de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- Designar el Comité Especial, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES		SUPLENTE	
Carmen Rosas Estrada	(Presidente)	Alexander Jiménez Colán	(Presidente)
Dulce Cupén Castañeda	(Miembro)	Gloria Ruiz Gómez	(Miembro)
Viviana Hernández Velarde	(Miembro)	Harry Terrones Abanto	(Miembro)

- Autorizar a la Gerencia realizar las acciones pertinentes para llevar a cabo el inicio del proceso de Adjudicación Directa Selectiva denominado: “Alquiler de local ubicado en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca”, por un valor referencial anual de US\$ 28,670.04 (Veintiocho mil seiscientos setenta y 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América), de conformidad con el inciso ñ, del artículo 43° del Estatuto de la CMAC Piura S.A.C.

...

Siendo las 22.30 horas y agotados los temas a tratar se levantó la sesión.



**ACTA FEDATEADA DE LA SESIÓN N° 017-2007 DEL DIRECTORIO DE LA
CMAC PIURA S.A.C. DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2007**

Punto 2. Informes...

Informe N° 0339-2007 L/CMP. De fecha 14.05.2007, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, informa al Directorio lo siguiente:

En agosto del año 2005, se contrataron los servicios de la Empresa Fernando Silva Martos Arquitectos E.I.R.L., mediante un proceso de Adjudicación Menor Cuantía por un monto de US\$ 4,498.20 (Cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho y 20/100 Dólares de los Estados Unidos de América), para la elaboración del Expediente Técnico de la Agencia Cajamarca. El expediente técnico fue entregado con una serie de observaciones, las cuales fueron levantadas en forma parcial.

Si tenemos en cuenta la trascendencia del proyecto, el ser un local que implica una fuerte inversión a la Institución, se precisó enviar con fecha 08.08.2006 el expediente al CONSUCODE con la finalidad que el tribunal de este órgano resuelva la sanción al proveedor, teniendo en cuenta que el contrato fue resuelto por nuestra parte dado que el contratista no levantó la totalidad de observaciones, habiendo agotado las vías administrativas disponibles.

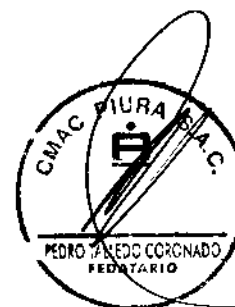
A la fecha el tribunal del CONSUCODE aún no se ha pronunciado al respecto, a pesar de tener en su poder el expediente nueve meses.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, se solicita una nueva convocatoria para la elaboración del Expediente Técnico de la Agencia Cajamarca así como también se solicita autorización del Directorio autorización para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de la siguiente manera:

1. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del proceso de Adjudicación Menor Cuantía denominado "Elaboración del Expediente Técnico de la Agencia Cajamarca", por un valor referencial de US\$ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y su correspondiente comunicación a los organismos competentes (SEACE – CONSUCODE).
2. Designar el Comité Especial que ejecutará dicho proceso.
3. Iniciar el Proceso de Contratación.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día...

ORDEN DEL DÍA:



Punto

Con respecto al Informe N° 0339-2007 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio autorización para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de la siguiente manera:

4. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del proceso de Adjudicación Menor Cuantía denominado "Elaboración del Expediente Técnico de la Agencia Cajamarca", por un valor referencial de US\$ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y su correspondiente comunicación a los organismos competentes (SEACE – CONSUCODF).
5. Designar el Comité Especial que ejecutará dicho proceso.
6. Iniciar el Proceso de Contratación.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 216-2007:


El Directorio acordó por unanimidad autorizar a Gerencia modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de la siguiente manera:

1. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del proceso de Adjudicación Menor Cuantía denominado "Elaboración del Expediente Técnico de la Agencia Cajamarca", por un valor referencial de US\$ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y su correspondiente comunicación a los organismos competentes (SEACE – CONSUCODE).
2. Designar el Comité Especial que ejecutará dicho proceso el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES		SUPLENTE	
Carmen Rosas Estrada	(Presidente)	Alexander Jiménez Colán	(Presidente)
Dulce Cupén Castañeda	(Miembro)	Gloria Ruiz Gómez	(Miembro)
Viviana Hernández Velarde	(Miembro)	Harry Terrones Abanto	(Miembro)

3. Iniciar el Proceso de Contratación.

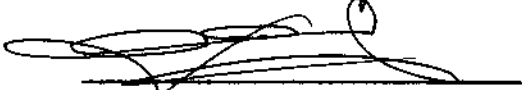
Siendo las 22.30 horas y agotados los temas a tratar se levantó la sesión



CMAC PIURA S.A.C.
Caja Municipal de Piura

Doy fé, que el documento que he tenido a la vista es copia fiel del original.

Piura, 23 de Agosto de 2007



PEDRO TALLEDO CORONADO
FEDATARIO